

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2018 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y artículo 77 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) *Organismo:* Diputación Provincial de Toledo
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) *Número de expediente:* 065/2017.

**2. Objeto del contrato.**

- a) *Tipo de contrato:* Servicios.
- b) *Descripción del objeto:* Prestación de servicios y suministros para la implantación de una aplicación para la gestión económica de la Diputación Provincial de Toledo.
- c) *División por lotes y número:* NO.
- d) *Lugar de entrega/ejecución:* Diputación Provincial de Toledo.
- e) *Plazo de entrega/ejecución:* Cuatro (4) años, en la forma que se detalla en la letra Ñ) del del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) *Subasta electrónica:* NO

**4. Presupuesto**

- a) *Precio neto:* 174.000,00 euros.
- b) *IVA:* 36.540,00 euros.
- c) *Total precio de licitación:* 210.540,00 euros.
- d) *Valor estimado del contrato:* 228.000,00 euros. (Valor del contrato con licencias de uso e instalación, actualizaciones completas y mantenimiento hasta el 14/05/2022, más las eventuales prórrogas (2 años de mantenimiento más, hasta el 14/05/2024), IVA excluido).

**5. Garantías:**

- a) *Provisional:* No se exige.
- b) *Definitiva:* 10 % del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- c) **6. Obtención de documentación e información.**

- a) *Entidad:* Excma. Diputación Provincial – Servicio de Contratación y Patrimonio – Registro de Entrada Departamental.
- b) *Domicilio:* Plaza de la Merced, 4
- c) *Localidad y código postal:* 45002 - Toledo
- d) *Teléfono:* 925 24 82 30.
- e) *Telefax:* 925 25 94 07
- f) *Correo electrónico:* [epita@diputoledo.es](mailto:epita@diputoledo.es)
- g) *Dirección de Internet del Perfil de Contratante:* [www.diputoledo.es/global/51](http://www.diputoledo.es/global/51)
- h) *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Durante el plazo de licitación.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

- a) *Clasificación:* No se exige.
- b) *Solvencia económica y financiera. Solvencia técnica y profesional:* Se acreditará según se establece en la letra G) del cuadro de características del PCAP.

**8. Criterios de adjudicación:**

Se valorarán los siguientes criterios, todos ellos evaluables automáticamente, en los

términos que se detallan en la letra L) del cuadro de características del PCAP.

1) Precio.- Máximo 60 puntos.

2) Número de horas que integrarían una bolsa de horas efectivas de prestación de servicios de consultoría técnica.- De 0 a 20 puntos.

3) Servicio de recuperación ante desastres.- De 0 a 10 puntos.

4) Integración con el portafirmas corporativo.- De 0 a 10 puntos.

#### **9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) *Fecha límite de presentación:* Hasta las 14:00 horas del día 3 de abril de 2018.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante mail ([contratacion@diputoledo.es](mailto:contratacion@diputoledo.es)), télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

Transcurridos, no obstante, diez (10) días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) *Documentación:* La que se relacionan en la cláusula 3.2 del PCAP.

Para concurrir al procedimiento, se aportará en el sobre A únicamente el modelo que figura como anexo II al PCAP, relativo a DECLARACION RESPONSABLE DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR o el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).

c) *Lugar de presentación:* El indicado en el apartado 6 de este anuncio "obtención de documentación e información.

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) *Admisión de variantes:* No.

#### **10. Apertura de las ofertas.**

a) *Entidad:* Excma. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) *Domicilio:* Plaza de la Merced, 4

c) *Localidad:* Toledo

d) La apertura de los sobres B "Proposición económica y demás criterios evaluables de automáticamente" se llevará a cabo en acto público, que se celebrará en la Sala de Junta de esta Diputación, en día y hora que se publicará en el perfil de contratante, con al menos, dos días hábiles de antelación a su celebración. Previamente y una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos contenidos en los sobres A "Capacidad para contratar".

**12. Gastos de anuncios.** Serán de cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.500,00 euros.

**13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** El día 23 de febrero de 2018.

Toledo, 23 de febrero de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdº: José Garzón Rodelgo



Fdo. Álvaro Gutiérrez Prieto